RECORRIDOS POR LA MEMORIA

GUÍA PARA LES EDUCADORES

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
apdh

Secretaría de Educación APDH- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
Recorridos por la memoria : guía para educadorxs / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : APDH- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-48176-1-7

1. Memoria Social. 2. Dictadura Militar. 3. Medios de Enseñanza. I. Título.
CDD 371.1007

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Av. Callao 569, 3° Cuerpo, 1° Piso

1022 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(+54 11) 4372-8594 / 4373-0397

apdh@apdh.org.ar

www.apdh.org.ar

Facebook: /apdh.argentina

Twitter: @apdhargentina

Instagram: @apdhargentina

Esta guía fue elaborada por la Secretaría de Educación de APDH.
Participaron de la redacción del material: Soledad Astudillo, Francisca Di Carlo, Maia Jait, Lorena Lasa, Verónica Mora, Claudia Naom, Paula Topasso. Colaboración con el diseño: Giuliana Sordo

Atribución-NoComercial-CompartirIgual

CC BY-NC-SA

Publicación de distribución gratuita

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 4
¿QUÉ ENFOQUE PEDAGÓGICO PUEDE ENMARCAR ESTOS RECORRIDOS? 12
ALGUNAS PROPUESTAS PARA IMAGINAR LOS RECORRIDOS 16
EJE 1: TERRITORIOS DE LA MEMORIA 17
¿QUÉ NOS PROPONEMOS A TRAVÉS DE ESTE EJE? 17
IDEAS CENTRALES 17
CAMINOS REALIZADOS 18
SUGERENCIA DE ACTIVIDADES 19
RECORRER E INTERVENIR MAPAS EXISTENTES 19
CONSTRUIR UN MAPA DE LA MEMORIA 20
OTROS MATERIALES PARA RECORRER 21
EJE 2: VOCES DE LA MEMORIA 22
¿QUÉ NOS PROPONEMOS A TRAVÉS DE ESTE EJE? 23
IDEAS CENTRALES 23
CAMINOS REALIZADOS 24
SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES 25
RECUPERAR LA HISTORIA DE NUESTRAS MARCAS 25
DEJAR HUELLAS… INVESTIGAR HISTORIAS DE VIDA 26
OTROS MATERIALES PARA RECORRER 28
EJE 3. “ACÁ NO PASÓ NADA” 29
¿QUÉ NOS PROPONEMOS A TRAVÉS DE ESTE EJE? 29
IDEAS CENTRALES 29
CAMINOS REALIZADOS 30
SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES 31
VIDA COTIDIANA 31
LA VIDA INSTITUCIONAL: ESCUELA Y COMUNIDAD 33
OTRAS EXPERIENCIAS PARA RECORRER 34
CÓMO CONTINÚA EL RECORRIDO 36
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS 37

INTRODUCCIÓN

Se cumple un nuevo aniversario de la última dictadura cívico militar en Argentina y se renueva el desafío y la necesidad de recrear su forma de enseñanza. Mientras atravesamos lo que, deseamos, sea el principio del fin de una pandemia que obligó a aislarnos y alejarnos del espacio público para posibilitar el cuidado de la salud, desde la Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) acercamos en estas páginas una propuesta pedagógica para volver a recorrer y resignificar los llamados "lugares de memoria".

Cuando nos referimos a "lugares de memoria" incluimos tanto a aquellos reconocidos por el Estado como sitios, espacios y señalizaciones, como los que están en proceso de reconocimiento, u otras huellas de la lucha y la resistencia frente a las violaciones a los DD.HH, marcaciones locales que se han transformado en objeto de memoria de una comunidad.

Son lugares dinámicos, en construcción, objeto de disputa territorial. En algunos casos son fuente de prueba para los juicios que aún hoy se desarrollan para juzgar los crímenes de Lesa Humanidad, en otros casos, las investigaciones judiciales permiten reconocerlos.

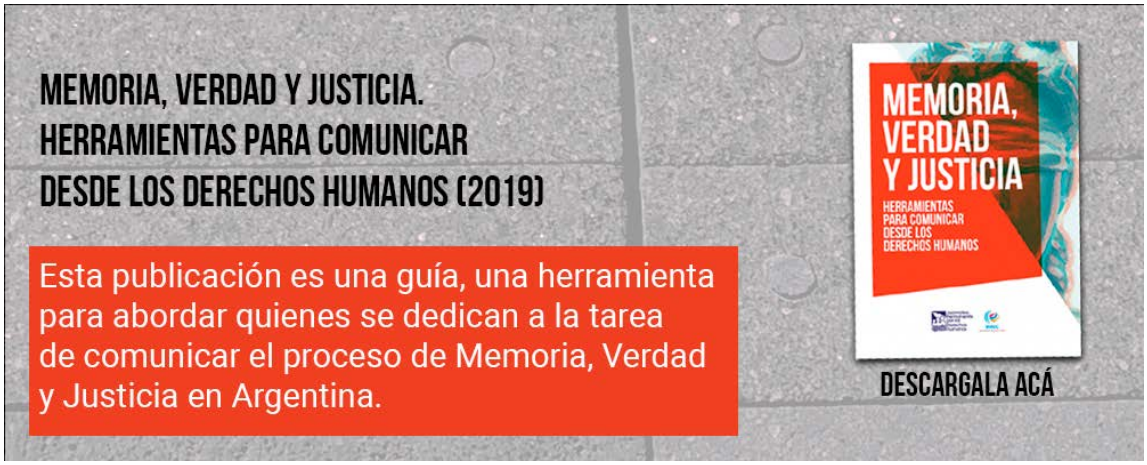

La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, dependiente del Ministerio de Justicia, distingue entre sitios, espacios y señalizaciones.

Los **Sitios** son aquellos lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura exterminio (CCDTyE) o donde sucedieron hechos emblemáticos vinculados al accionar del terrorismo de Estado hasta el 10 de diciembre de 1983, de acuerdo con la Ley 26.691.

Quinta de los Méndez (Ex Centro Clandestino de Detención) - Tandil, provincia de Buenos Aires. (CC BY-SA 4.0)

Los CCDTyE funcionaron mayoritariamente en dependencias de las fuerzas armadas, de seguridad y policiales, pero también en casas particulares, fábricas, escuelas, entre otros lugares. También se considera como sitios a aquellas zonas donde sucedieron "hechos emblemáticos" como masacres, enfrentamientos fraguados, cementerios en los que se realizaron enterramientos irregulares, hospitales a donde fueron llevadas personas detenidas-desaparecidas.

Espacio de Memoria ex Comisaría Cuarta en la ciudad de Santa Fe. Foto: Berna Gaitán Otarán (CC BY-SA 4.0)

Según el Programa Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) y la Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria, se han contabilizado cerca de 800 "Centros clandestinos de detención y otros lugares de reclusión ilegal del terrorismo de Estado", que funcionaron entre 1974 y 1983 en Argentina.

MAPA CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN Y OTROS LUGARES DE RECLUSIÓN ILEGAL - ACTUALIZADO AL AÑO 2021

Descargar mapa acá

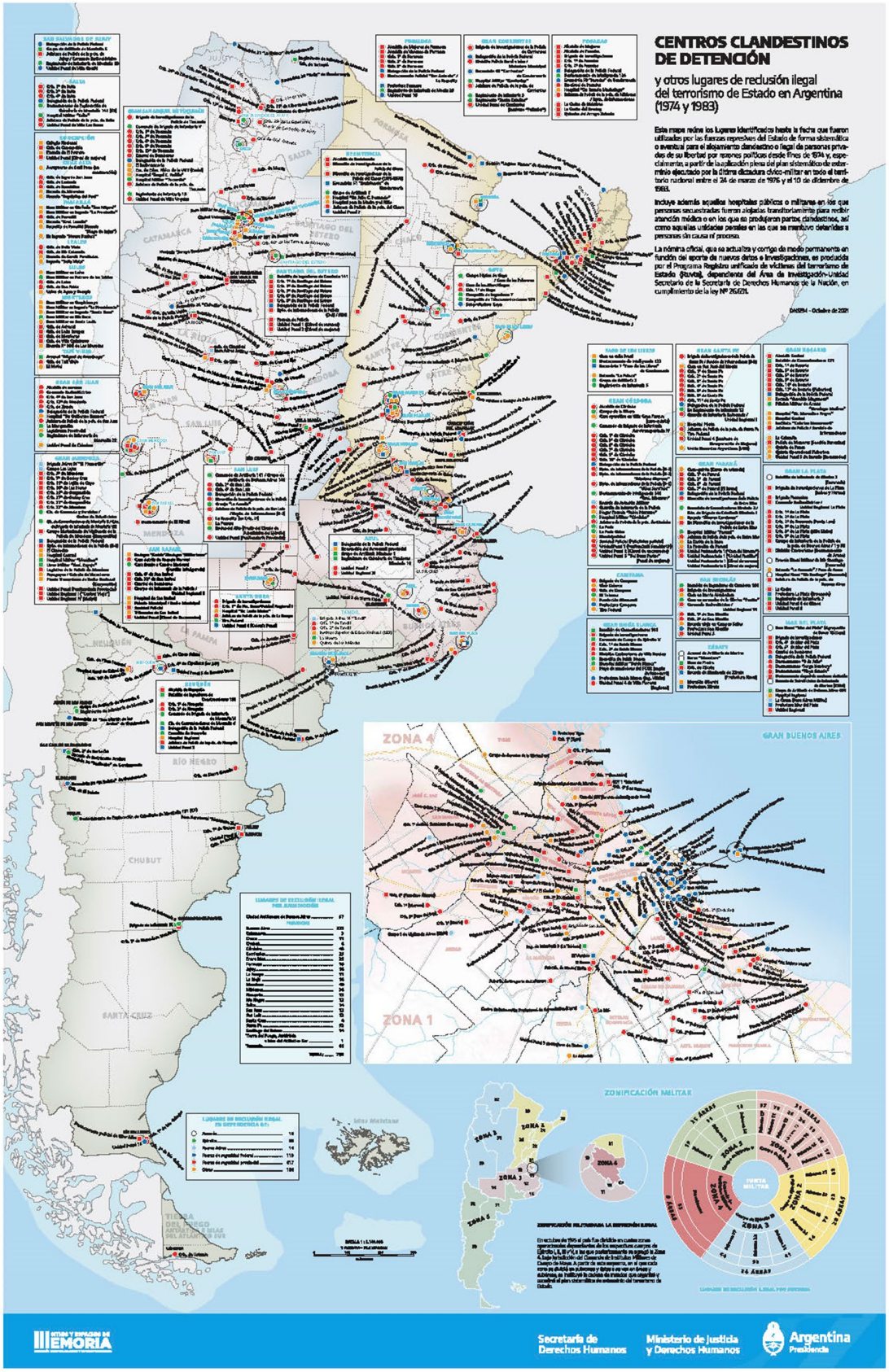

No todos los Sitios se transforman en Espacios para la Memoria, pero todo Espacio para la Memoria fue previamente declarado Sitio. Los llamados "**Espacios para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos**" fueron desafectados del uso que tuvieron durante la dictadura o luego de ese período y se refuncionalizaron para desarrollar acciones vinculadas a la memoria, la verdad y la justicia. Estos Espacios para la Memoria son los que habitualmente cuentan en sus equipos de trabajo con personas que se dedican a realizar recorridos guiados con grupos de distintas edades y procedencias. En ellos también se suelen desarrollar distintas actividades culturales, sociales y políticas vinculadas al marco territorial más amplio.

La construcción social de la memoria es un proceso colectivo que se encuentra atravesado por múltiples disputas y tensiones en torno a la interpretación del pasado y el presente. La distinción entre Sitios y Espacios, o mejor dicho, la constitución de Sitios en Espacios de Memoria es una construcción reciente y no se encuentra ajena a esas disputas. El sentido de los sitios no se da de modo espontáneo, sino que es producto de procesos que llevan distintos tiempos y van de la mano de luchas sociales.

Ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), CABA. (CC BY-SA 3.0)

En Argentina existen cerca de 50 Espacios de Memoria. La mayoría de ellos tiene algún tipo de dependencia estatal, de diversos niveles: algunos se encuentran bajo la órbita nacional, en otros casos dependen de las provincias, de los municipios, o incluso tienen una co-gestión entre ámbitos estatales. En otros casos tienen total autonomía del Estado y son gestionados por organizaciones sociales.

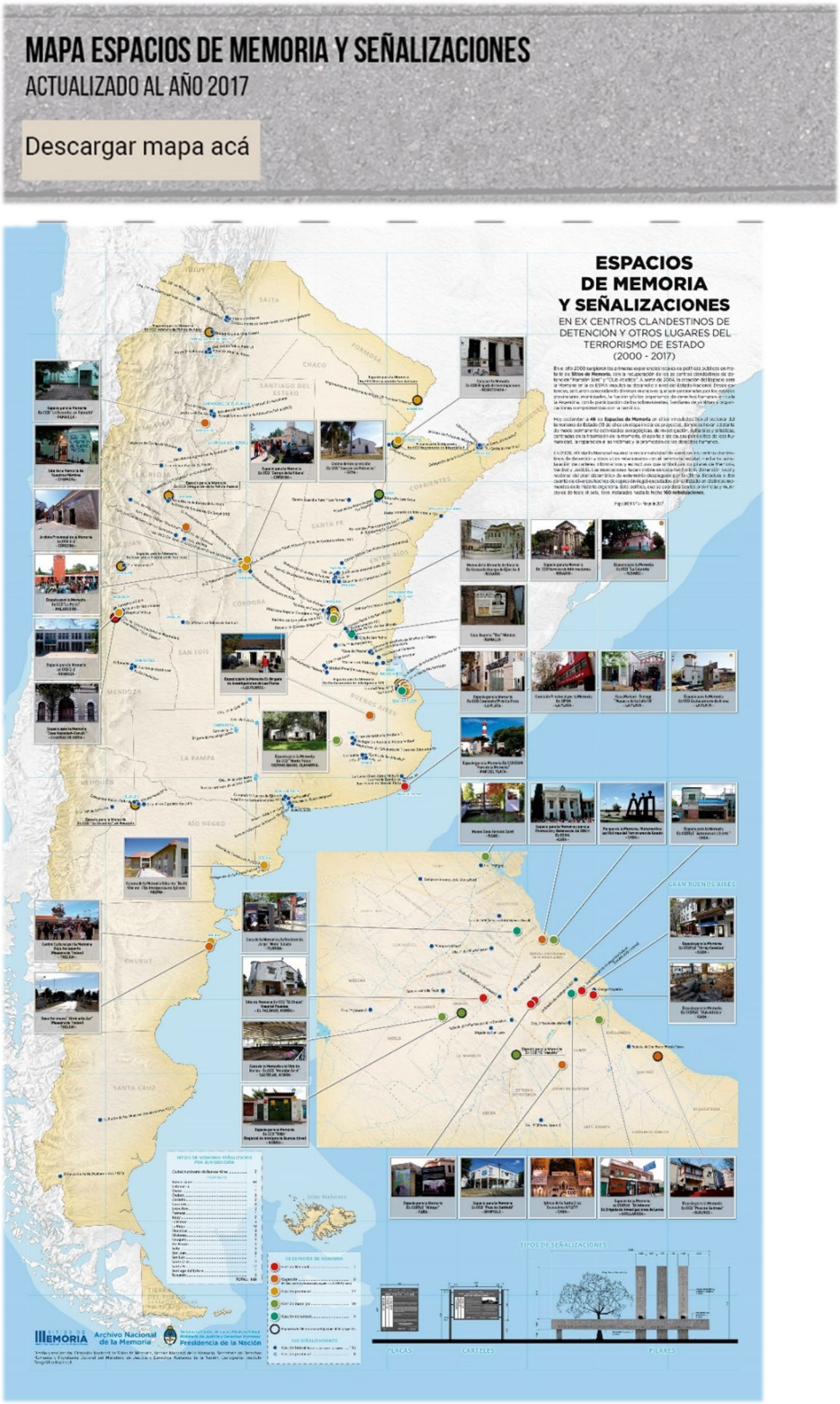

Dijimos que la Secretaría de Derechos Humanos distingue entre Sitios, Espacios y Señalizaciones. Por **Señalizaciones** entiende aquellas marcas como carteles o estructuras que buscan simbolizar el compromiso del democrático para visibilizar y condenar crímenes de lesa humanidad, impulsar juzgamiento de los responsables y reconocer a las víctimas, sobrevivientes y sus familiares.

MAPA SEÑALIZACIONES

ACTUALIZADO AL AÑO 2021

Descargar mapa acá

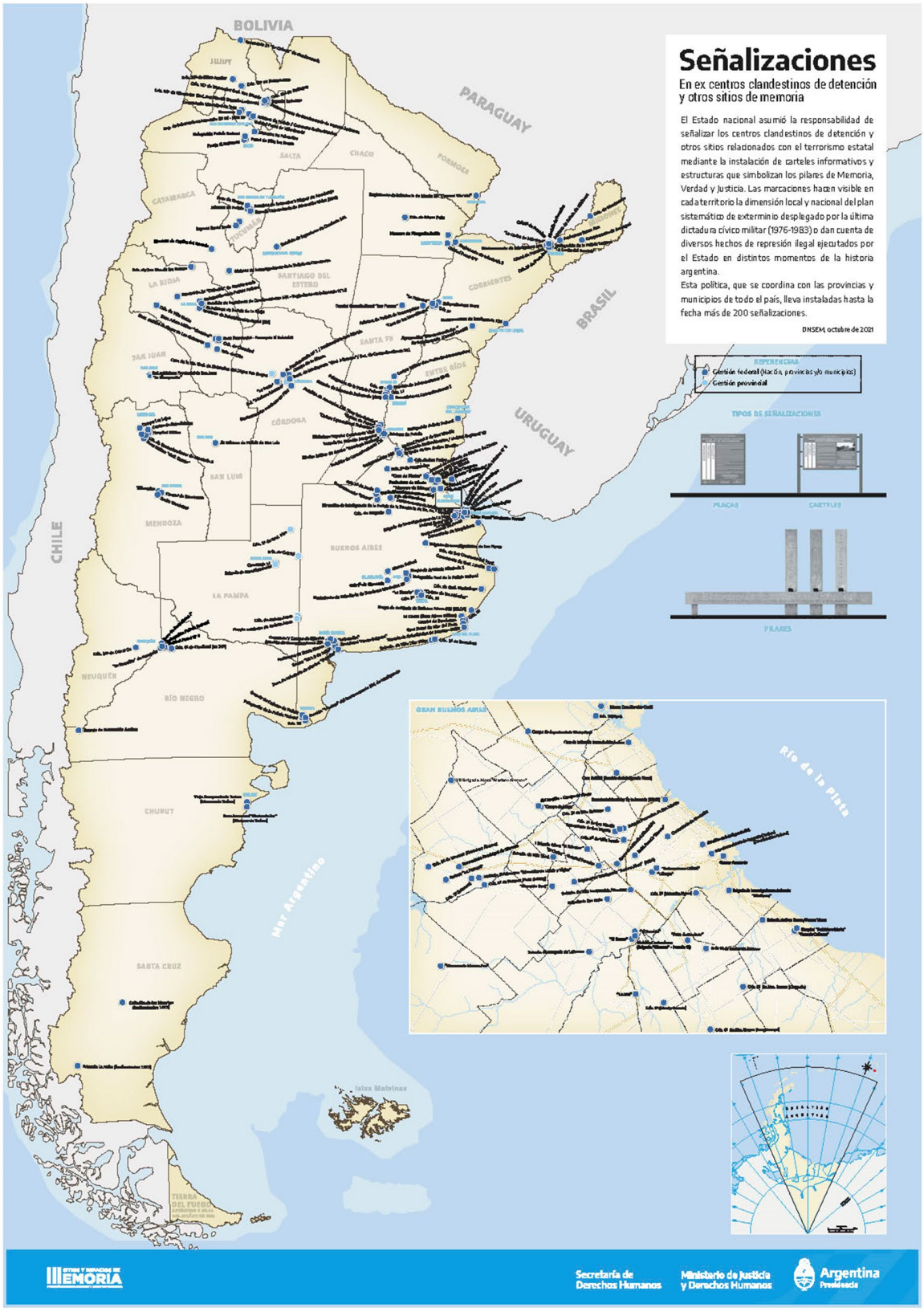

Este reconocimiento estatal se fundamenta en la obligación de reparar que tienen los Estados frente a las violaciones a los derechos humanos. La ley 26.691 (2011) de Preservación, Señalización y Difusión de Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado, señala como obligación del Estado: "El Poder Ejecutivo nacional garantizará la preservación de todos los Sitios a los fines de facilitar las investigaciones judiciales, como asimismo, para la preservación de la memoria de lo acontecido durante el terrorismo de Estado en nuestro país" (art. 2).

A los lugares de memoria ya reconocidos por el Estado donde sucedieron hechos vinculados a los crímenes de la última **dictadura cívico-militar** se suman los que están en disputa por el reconocimiento, así como aquellos "lugares" que muestran la intencionalidad de la sociedad por "recordar".

Podemos decir que la mayoría de las "marcas" responden a iniciativas de la sociedad. Las comunidades, agrupaciones, organizaciones o instituciones de distinto tipo también realizan **señalizaciones** en el espacio: una placa en una institución escolar, una baldosa en la puerta de un club de fútbol reconociendo a sus hinchas detenides/desaparecides, un mural comunitario que recuerda a las víctimas del barrio, pañuelos pintados en las plazas, el nombre de una calle, lugares de encuentro de familiares, árboles que fueron plantados para construir pequeños bosques de memoria, o una casa saqueada por las fuerzas de la dictadura cívico-militar en un operativo, entre otros.

Algunas iniciativas comunitarias, de familiares y sobrevivientes se orientaron a demandar al Estado una señalización y reconocimiento formal de un sitio de memoria. En general, las personas y organizaciones que participaron de esa lucha por el reconocimiento estatal y la creación de un Espacio para la memoria siguen luego vinculadas a las actividades que se realizan en él.

En otros casos, hay organizaciones que no demandan que el espacio quede o bajo control estatal o bien solicitan participación en la co-gestión del espacio.

No pretendemos darle uniformidad ni reducir estas páginas a una enumeración de la diversidad de huellas, marcas, sitios, espacios generados por nuestra sociedad y, en algunos casos, por el Estado. Sí buscamos plasmar que los *Recorridos por la memoria* cuentan con múltiples mapas y rutas por donde transitar. Como mínimo, contamos con 800 puntos identificables desde donde iniciar el camino.

Sumamos en este recorrido los espacios emblemáticos de la lucha y construcción por la memoria: las plazas donde se realizan las marchas por el Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia, los espacios donde comenzaron a funcionar los organismos de derechos humanos, sitios donde se realizaron las primeras demandas, etc. Se incluyen en este recorrido lugares que no necesariamente fueron sede de hechos particulares vinculados a la dictadura como monumentos emplazados en lugares abiertos o de amplia circulación, muestras en museos u otros espacios culturales, etc.

Tanto un sitio que quedó atravesado por la huella del horror, como un espacio que reivindica la resistencia y el clamor de justicia, el lugar de memoria requiere ser apropiado en la relación con la propia experiencia y vivencia de las personas que se acercan a él.

Cada lugar se constituye como tal en tanto el relato que produce es capaz de interpelar al sujeto que lo visita, recorre, frecuenta, o se encuentra con él de modos diversos. El Sitio funciona como un hito en el espacio que interpela de modo tal que interrumpe la cotidianidad, exigiendo la atención, la reflexión y algún tipo de respuesta. Son espacios que insisten, movilizan, en los que el cuerpo social “grita”.

Sin la representación del pasado que cada persona hace desde el presente, el recorrido por esos lugares de memoria queda incompleto. Los espacios por sí solos “no significan”. Es necesario poblar aquellos sitios, apropiarse de aquellos retazos de la memoria colectiva, generar significaciones específicas, narrativas particulares, permitir que sean interpelados y problematizados.

La potencia de los lugares de memoria, en un sentido amplio, depende de su capacidad para tejer lazos significativos con les habitantes de los “espacios” en que se constituyen, o con sus visitantes ocasionales, interpelándoles de modo que establezcan una relación tal con ellos que logren incorporarlos a la propia construcción territorial.

Esta potencia de los lugares de memoria requiere de intervenciones pedagógicas.

¿QUÉ ENFOQUE PEDAGÓGICO PUEDE ENMARCAR ESTOS RECORRIDOS?

La educación por los derechos humanos nos brinda algunas coordenadas que, no por tener muchos años de existencia, dejan de ser válidas como horizonte.

En los años 80, los primeros talleres de APDH sobre DD.HH planteaban la realidad como referente necesario y la participación como método.

Si pensamos estos principios en relación con los lugares de memoria podemos vincular el primero con la necesidad de ligar el proceso de construcción de la memoria a la realidad local particular como objeto de reflexión y como objeto de construcción. La participación real nos remite a la necesidad de poner el cuerpo, de tomar la voz, de ser protagonista. Los lugares de memoria no nos interpelan de la misma manera. Toda representación del pasado que propongamos se hará desde las vivencias y desde el presente de quienes las llevan adelante, por lo que prever instancias individuales y colectivas para las preguntas, inquietudes e incluso para los silencios, es fundamental, teniendo en cuenta que los tiempos necesariamente serán diversos.

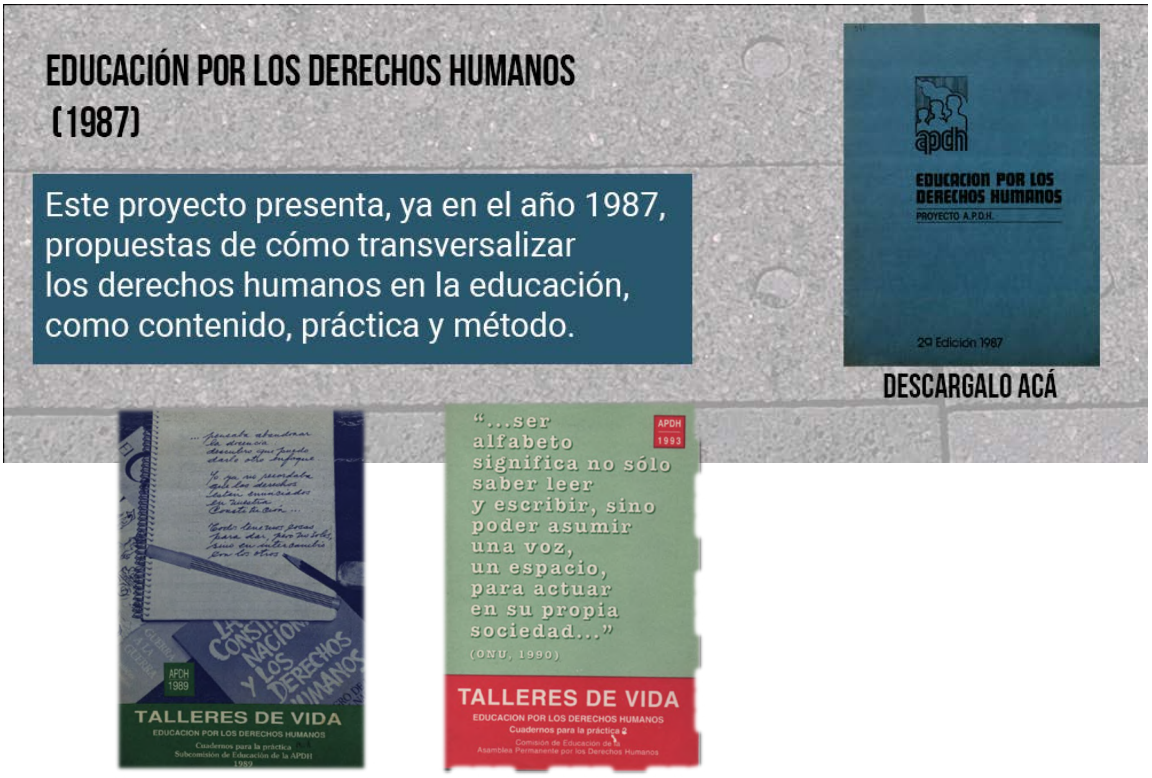

En cuanto a las formas de inserción curricular en el sistema educativo, como APDH venimos planteando a los derechos humanos como contenido, enfoque y método de la educación, en el sentido que no pueden pensarse como una materia aislada, deben ser recuperados desde distintas disciplinas, niveles y áreas. A la vez, requieren una propuesta pedagógica que permita su vivencia, que habilite el ejercicio de derechos durante la experiencia educativa.

No puede, por ende, reducirse a un tiempo específico, sino que, como los recorridos, atraviesa el tiempo y espacio escolar.

Entre marzo y junio del año 2021 llevamos adelante como Secretaría de Educación de APDH el ciclo de encuentros virtuales “Pedagogías de la memoria en tiempos de pandemia” con la participación de nueve espacios de promoción de DD.HH y memoria de diversos lugares del país que compartieron su experiencia y sus propuestas didácticas. El ciclo tuvo como propósito seguir acercando a la comunidad educativa a estos lugares en contextos de aislamiento. En el encuentro de cierre compartimos una síntesis de lo abordado y nos acompañaron Sandra Raggio, Directora de la Comisión Provincial por la Memoria y Celeste Adamoli, Directora Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral. La presente guía fue pensada dando continuidad a aquella experiencia.

Recuperamos, a continuación, algunos aspectos comunes que surgieron en los encuentros sobre *Pedagogía de la Memoria* que, sumados a nuestra experiencia en talleres de educación por los DD.HH, resultan importantes para acompañar los recorridos por la memoria.

- **La pregunta y el diálogo de saberes**. El espacio físico se piensa para generar preguntas y diálogo. Se toma como punto de partida lo que se sabe y lo que genera inquietud. La pregunta acompaña todo el recorrido. No hay preguntas incorrectas o correctas, solo preguntas necesarias. En este punto, es fundamental generar un clima que habilite la palabra y la libre expresión. Si alguna de estas preguntas resulta incómoda o cuestiona los principios de memoria, verdad y justicia, el recorrido podrá orientarse a buscar datos, analizar fuentes, sostener argumentos que permitan fundar una posición con enfoque de DD.HH.

Espacios que participaron:

- **Jóvenes y Memoria General Lavalle**, provincia de Buenos Aires;
- **Museo de la Memoria Popular de Gualeguaychú**, provincia de Entre Ríos;
- **Ex Buen Pastor**, Río Cuarto, provincia de Córdoba;
- **Museo de la Memoria de la Ciudad de Rosario**, provincia de Santa Fe;
- **Casa Mariani-Teruggi de la Ciudad de La Plata**, provincia de Buenos Aires;
- **Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos exD2**, provincia de Mendoza;
- **Espacio para la memoria y promoción de los Derechos Humanos Ex CCDTyE Virrey Cevallos**, CABA;
- **Centro Educativo Especializado en Derechos Humanos Ana María Sosa**, provincia de Tucumán;
- **Espacio para la memoria y promoción de los Derechos Humanos Ex CCDTyE Olimpo**, CABA.

- **Multiplicidad de voces en un relato**. Un aspecto central en los espacios es cómo se piensa el relato y quiénes toman la voz. A la voz de les sobrevivientes y familiares se suman necesariamente las voces de distintas generaciones de estudiantes, vecines, trabajadores y educadores. También surgen nuevas fuentes, como son los datos que aportan los juicios de lesa humanidad. Es un relato necesariamente en construcción. Mientras se transita el espacio, circula la palabra mediante el diálogo y las preguntas. Esto genera un vínculo de ida y vuelta entre las generaciones, el pasado y el presente en un territorio propio.
- **Confluencia de disciplinas y modos de conocer**. Los espacios incluyen propuestas variadas que no conocen de límites disciplinares: historia, arte, ciencias sociales, economía, estadística, filosofía, geografía, literatura y expresión corporal, entre otras, todas concluyen en un mismo lugar. La construcción de la memoria también puede transformarse en enfoque de cada área de enseñanza con un propósito común: la problematización y desnaturalización de las violaciones a los derechos humanos.
- **Pedagogía que transita de la crueldad a la esperanza.** El contenido a enseñar no se reduce en un relato de lo que sucedió, no solo por su carácter inacabado, sino porque ese relato se enlaza con las vivencias presentes de los grupos que pueblan el espacio, con las memorias locales y con la realidad como referente necesario. Diversas experiencias resaltan el carácter local y comprometido con las luchas populares de ayer y de hoy que adquiere la construcción de la memoria. Se trata de un proceso tanto individual como colectivo y popular orientado a la transformación de la realidad. Aquí radica su mirada esperanzadora.

Esta *Pedagogía de la Memoria* atraviesa a la educación en sentido amplio, pero no deja de tener una relación prioritaria con el sistema educativo llamado formal. Un aspecto muy interesante que se observa en experiencias más recientes es que el sistema educativo no siempre es el "destinatario" de una "transmisión", también aparece como el lugar que motoriza la construcción de la memoria mediante la generación de conocimiento. A través de las experiencias de les educadores, pudimos constatar que la propuesta pedagógica no solo tiene potencia en la resignificación y representación del pasado en los espacios de memoria. La investigación que se desarrolla a partir de las iniciativas de escuelas, docentes o grupos de estudiantes ha dado lugar a la identificación de desaparecides, a la señalización de nuevos sitios, a la creación de nuevos espacios para la promoción de DD.HH[1].

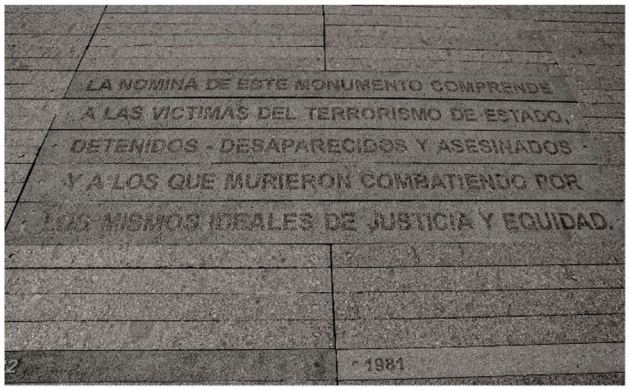

[1] En el tercer encuentro del ciclo de charlas ya referido se comparte la experiencia de iniciativas escolares que tuvieron como resultado la señalización y creación de lugares de memoria.

ALGUNAS PROPUESTAS PARA IMAGINAR LOS RECORRIDOS

Desde estas perspectivas es que proponemos organizar los recorridos por la memoria desde espacios educativos a partir de distintos ejes: “Territorios de la Memoria”; “Voces de la memoria” y “Acá no pasó nada”.

En cada eje encontrarán:

- *Ideas centrales* que recuperan conceptos y perspectivas sobre el proceso de construcción de la memoria.
- Experiencias vinculadas a la construcción de lugares de memoria, a manera de puntos de partida y ejemplos del *camino realizado*, y con la intención de ilustrar las ideas centrales del eje.
- *Sugerencias de actividades* lo suficientemente amplias para ser adaptadas a los grupos según el nivel o modalidad educativa, interpeladas y resignificadas por parte de quienes las llevarán a cabo.

Aclaraciones necesarias

Las sugerencias incluidas son generales y requieren ser especificadas y adaptadas por quienes las coordinen según: la propuesta educativa más amplia en la que se inserten; la edad y el nivel educativo del grupo; el tiempo disponible y las características del contexto, en particular las vinculadas a las marcas de memoria existentes.

Un aspecto central para decidir por la coordinación es la generación de instancias de participación individuales, en pequeños grupos y en grupo total para llevar adelante las propuestas. Las sugerencias contemplan la posibilidad de alternar y garantizar distintos modos de participación.

Resulta fundamental enmarcar estas actividades orientadas a la construcción de la memoria colectiva dentro de un abordaje más amplio sobre las características del proyecto político, económico, social y cultural de la última dictadura cívico militar.

EJE 1: TERRITORIOS DE LA MEMORIA

¿QUÉ NOS PROPONEMOS A TRAVÉS DE ESTE EJE?

- Abordar la noción del espacio vinculada a los procesos populares y colectivos de las luchas por los derechos humanos.
- Indagar sobre hechos de la última dictadura cívico militar a partir de las marcas territoriales.
- Propiciar el conocimiento y resignificación de las luchas por la memoria.
- Promover la construcción de “marcas de memoria” a partir de iniciativas de los espacios educativos.

IDEAS CENTRALES

Los espacios que recorremos cotidianamente albergan marcas en su materialidad que nos hablan de otras historias, vivencias, hechos y habitantes. Cuando nos detenemos en esas marcas, podemos abrir la pregunta sobre su sentido, las condiciones en que fueron producidas, las historias que se esconden en ellas.

Una baldosa, un mural, un cartel pueden ser una invitación a investigar diferentes aristas que de alguna forma están relacionadas. Son huellas de procesos mucho más complejos, puntas o nodos que muestran la superficie de redes de relaciones históricas y sociales. Nos convocan a preguntarnos y preguntar. Parte de su sentido es ese: interpelarnos para construir nuevos sentidos, provocarnos una inquietud, invitarnos a descubrir y construir su significado. Una vez que habilitamos esa posibilidad de mirar con otros ojos al espacio público, los territorios que habitamos ya no serán los mismos. De este modo, el territorio, ese entramado de relatos, sentidos, relaciones de poder, en el que dialogan el pasado, el presente y el futuro, se transforma dinámicamente a partir de nuestra experiencia. Lo que era una figura arquitectónica puede transformarse en un relato a ser reconstruido.

En nuestro país, como ya mencionamos, existen numerosas y variadas experiencias de señalización de memoria en el espacio público. Funcionan como hitos a partir de los cuales las memorias disputan un espacio en el mapa y en nuestros territorios.

CAMINOS REALIZADOS

Paisajes de la memoria - Comisión Provincial por la Memoria (CPM)

El proyecto Paisajes de la Memoria busca investigar, analizar y transmitir historias sobre la dictadura cívico militar y las luchas por sus sentidos en el presente. Contempla también la indagación sobre la violación a los Derechos Humanos en la actualidad, dando cuenta de los señalamientos que lleva adelante la sociedad respecto a la violencia institucional y su relación con el pasado.

La primera instancia de este proyecto tuvo como resultado una muestra fotográfica, realizada en el 2001 que se llamó “los Paisajes de la Memoria”. Esta muestra incluyó el registro fotográfico realizado por cinco fotógrafos y propuso un recorrido por algunas marcaciones de memoria en la ciudad de La Plata. También incluyó tres mapas que señalaban estas marcaciones y los lugares donde funcionaron centros clandestinos de detención.

En el año 2008 la CPM retomó el proyecto con el objetivo de profundizar los relevamientos en la Provincia de Buenos Aires. Para ello realizaron rastreos fotográficos de las marcas y señalizaciones encontradas en el espacio y llevaron a cabo entrevistas a quienes participaron de esas marcaciones. Recabaron otras informaciones y documentos y con todo ello diagramaron un mapa de marcas de memoria. El proyecto contempla las disputas y tensiones acerca de los sentidos que se les asignan a los lugares, el rechazo o negación a las marcaciones, como así también las tensiones que pueden darse al interior de los grupos “emprendedores de memoria”, entendiendo que estas cuestiones son también parte de la construcción de la memoria colectiva y de la lectura que pueda hacerse sobre el presente.

Para profundizar:

⇒ https://www.comisionporlamemoria.org/investigacion/paisajes-de-la-memoria/mapas-de-la-memoria/

⇒ https://www.comisionporlamemoria.org/investigacion/paisajes-de-la-memoria/el-proyecto/

Cartografías de la memoria – Espacio Memoria Ex ESMA

El proyecto "Cartografías de la Memoria" del Espacio Memoria (Ex ESMA) parte de las preguntas "¿Cuál fue el límite del Centro Clandestino de Detención? ¿Qué muestra, qué oculta? ¿Qué rastros dejó el Terrorismo de Estado en el tiempo y el espacio? ¿Cómo se recuerda?" A partir de ellas, propone un recorrido histórico y poético en el que se reconstruye la historia de la Escuela de Mecánica de la Armada y del accionar del Terrorismo de Estado. A su vez, se propone recorrer históricamente las formas de denuncia, el reclamo de justicia y de homenajes a las víctimas que los diferentes actores sociales han ido construyendo a lo largo del tiempo.

Este proyecto propone realizar un recorrido audioguiado por el Espacio de Memoria (Ex ESMA) y por algunas marcaciones de memoria que se encuentran en sus inmediaciones. A través de una aplicación que puede descargarse en dispositivos móviles, cada persona puede realizar el recorrido por diferentes puntos, dentro y fuera del predio, siguiendo las indicaciones de un plano que acompaña la propuesta. En cada parada, se puede escuchar un archivo de audio que brinda información del lugar como también poesías, canciones y otras expresiones artísticas relacionadas que apuntan a generar una reflexión sobre los lugares.

Para profundizar:

⇒ https://espaciomemoria.ar/memoriaencasa/cartografias_de_la_memoria/

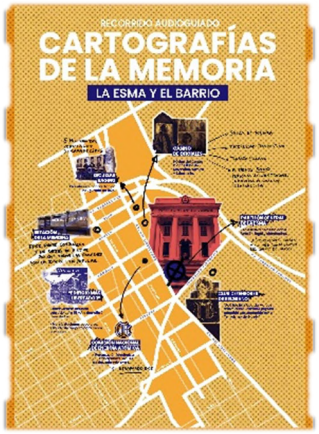

SUGERENCIA DE ACTIVIDADES

Recorrer e intervenir mapas existentes

- Seleccionar una serie de mapas ya confeccionados, como los mapas de Argentina que distinguen sitios, señalizaciones y espacios[2] y/o los mapas sugeridos en la sección *Caminos realizados* en este eje.
- Proponer observar o recorrer virtualmente los mapas. Sugerimos acompañar la observación con una guía de preguntas, tales como:
  - ¿Cómo creen que se confeccionaron estos mapas? ¿Qué tipo de información se habrá tenido en cuenta?

[2] Ver páginas 6, 8 y 9 en esta Guía.

- ¿Qué les sorprende o llama la atención de cada mapa?
- ¿Cuáles son las diferencias entre los mapas? (Por ejemplo, el que identifica CCDTyE y el mapa que señala los Espacios para la memoria)
- En la provincia o jurisdicción donde ustedes viven: ¿Qué lugares de memoria existen? ¿Los visitaron? ¿Qué saben sobre ellos o sobre la zona donde están emplazados?

➔ Compartir con el grupo la noción amplia de lugares de la memoria (ver Introducción). Hacer foco en la zona más cercana al ámbito educativo: ¿Qué lugares son los más cercanos a nuestra institución? ¿Transitamos habitualmente cerca de ellos? ¿Conocemos otros lugares que no están señalizados o identificados? ¿Existen otras marcas en nuestra zona que no estén incluidas en el mapa? ¿A qué períodos de nuestra historia reciente hacen referencia?

➔ A partir de los mapas ya existentes y los conocimientos que pueda aportar el grupo, proponer realizar un plano donde se identifiquen los lugares de memoria del barrio o la zona donde está el espacio educativo. Para ello se recomienda delimitar previamente el espacio o región a trabajar. Si la institución tiene "marcas" (placas, baldosas, etc.) se espera poder incluirlas en el plano.

➔ Para continuar el trabajo, coordinar una visita a un espacio para la memoria cercano identificado durante la actividad.

Biblioteca Popular Constancio C. Vigil señalizada como Sitio de Memoria del Terrorismo de Estado – Rosario, Santa Fe. (CC BY-SA 4.0)

Construir un mapa de la memoria

➔ Compartir distintos ejemplos de los mapas sugeridos para analizar qué es un mapa, para qué se usa, cómo se construye, qué información tiene, qué características particulares tienen estos mapas, etc.

➔ Reflexionar colectivamente sobre qué es una marca de memoria, quiénes las construyen, para qué lo hacen.

➔ Proponer construir un *mapa de la memoria* de la zona (barrio, pueblo, ciudad, región, provincia). Generar un espacio de deliberación donde el grupo pueda intercambiar sobre:

- ¿Qué elementos y características debería tener el mapa?
- ¿Qué período se delimitará para las marcaciones?
- ¿Conocemos alguna marca, señalización o espacio de memoria que podríamos incluir en el mapa? ¿Qué sabemos sobre ellos?

Registrar este intercambio en un primer plano borrador.

- ➔ Realizar una recorrida por el espacio delimitado con el objetivo de recabar información. Hacer un registro fotográfico y escrito de los lugares que consideren significativos.
- ➔ Proponer seguir trabajando sobre los planos, con el material y la información recabada en el recorrido. Para ello, sugerimos abordar la actividad reflexionando sobre algunos puntos tales como:
    - ◆ ¿Qué lugares incluirían ustedes? ¿Por qué?
    - ◆ ¿Qué sabemos sobre las marcas que registramos? ¿Nos falta información sobre esas marcas? ¿Podemos investigar sobre ellas? ¿Qué fuentes de información podemos utilizar?
    - ◆ ¿Existirá algún lugar que podamos marcar y que no esté señalizado aún? Indagar sobre lugares de la ciudad, barrio o pueblo en los que ocurrieron hechos importantes.
    - ◆ ¿Podemos entrevistar a alguna persona sobre los lugares que aún no están señalizados? ¿Qué información buscamos? ¿Qué preguntas podríamos hacer?
- ➔ Como resultado del proceso de registro e investigación se propone la elaboración final del mapa de la memoria. Se sugiere trabajar con mapas digitales, con mapas en papel u otros soportes cartográficos.
- ➔ Otras actividades que pueden continuar el trabajo iniciado:
    - ◆ Organizar una muestra fotográfica de las marcas del barrio y/o recorridos sugeridos en soporte cartográfico y fotos de cada marcación de memoria.
    - ◆ Profundizar la investigación sobre los nombres que aparecen en las marcas de memoria, cuál es su historia, si se trata de personas desaparecidas o asesinadas durante la dictadura cívico militar, si existen o existieron juicios relacionados. (Ver Eje 2: Voces de la memoria)
    - ◆ Proponer realizar una marcación de memoria en el espacio urbano. Contactar a otras escuelas, organizaciones o instituciones que ya han realizado experiencias similares.

OTROS MATERIALES PARA RECORRER

- Por iniciativa de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, y conjunto con la empresa Google Inc., en el mes de marzo de 2022 se creó una nueva categorización para los puntos de interés en Google Maps llamada “Sitios y Espacios de Memoria”, inexistente en cualquier otra parte del mundo. Busca simplificar la búsqueda de los usuarios y mostrar todos los resultados de estos espacios agrupados en una misma y nueva categorización. Los mismos estarán administrados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y tendrán información oficial sobre la historia de cada uno de ellos, además de imágenes y datos destacados

para conocer en profundidad lo que representan dentro de la historia argentina. A su vez, al crearse estos espacios como puntos de interés en Google Maps, las personas podrán sumar sus propias reseñas, agregar fotos o relatar sus recuerdos de lo ocurrido, siendo de esta manera partícipes de la construcción digital y colectiva de la memoria. En el inicio, se incluyen 15 sitios a los que se sumarán gradualmente los restantes.
Fuente: https://www.argentina.gob.ar/noticias/google-maps-agrega-sitios-y-espacios-de-memoria-en-argentina

- "Habitar los sitios de la memoria: ¿Dónde se guarda la memoria de un país?" Este recurso presenta un mapa interactivo con una selección de fuentes, materiales y propuestas pedagógicas elaboradas por sitios y espacios de memoria de distintos puntos de la Argentina (principalmente de centros urbanos más densamente poblados). El recurso es resultado de un trabajo articulado entre el Programa Educación y Memoria y la Dirección Nacional de Sitios de Memoria.
  Ingresar aquí: https://www.educ.ar/recursos/156222/habitar-los-sitios-de-la-memoria-donde-se-guarda-la-memoria-

- **Recorridos literarios.** La Casa Mariani – Teruggi en 2004 fue declarada Monumento Histórico Nacional, Sitio de Memoria del Terrorismo de Estado. También conocida como La casa de la calle 30, o La casa de los conejos, por su cocina de conejos en escabeche que encubría la casa operativa de la organización Montoneros en la ciudad de La Plata. Allí, funcionaba la imprenta clandestina de la revista Evita Montonera, su órgano de prensa. En el año 2010 se edita la novela autobiográfica de Laura Alcoba "La casa de los conejos" cuya protagonista, una niña de 7 años cuenta su difícil vida clandestina en esa casa desde 1975 hasta su exilio a mediados de 1976.

  Alcoba, Laura (2010). *La casa de los conejos.* Buenos Aires, Edhasa. También puede realizarse una visita virtual a la Casa.
  Ingresar en el siguiente enlace: https://view.genial.ly/60396019521f380d225ce8d5/guide-visita-virtual-del-sitio-de-memoria-casa-mariani-teruggi

EJE 2: VOCES DE LA MEMORIA

¿QUÉ NOS PROPONEMOS A TRAVÉS DE ESTE EJE?

- Promover la transmisión y apropiación de la experiencia institucional vinculada a la construcción de la memoria entre diferentes generaciones de docentes y estudiantes.
- Promover la investigación sobre historias de vida de personas detenidas desaparecidas vinculadas a la institución escolar, a través de la búsqueda de testimonios.
- Generar, reparar o ampliar marcas de memoria en la propia institución o localidad.

IDEAS CENTRALES

Las marcas en el espacio adquieren nuevos sentidos cuando se relacionan con las condiciones en las que se produjeron. Cuando podemos indagar sobre esas marcas, se convierten en las huellas de una historia, de actores concretos, de procesos. Preguntarnos quiénes, cómo, cuándo, nos lleva a reconstruir y construir esa materialidad concreta en un nuevo objeto, en un universo de sentidos que se retroalimenta con nuestra propia experiencia y nos modifica. El espacio nos habla con otras voces que nos interpelan si nos damos la oportunidad de escucharlas y rearmarlas.

Las instituciones escolares, barriales y culturales albergan sus recorridos en sus paredes, en sus historias, sus propias marcas, archivos, recuerdos de quienes las habitan y las habitaron. Suelen encontrarse placas, baldosas, murales que llevan el nombre o los nombres de personas detenidas desaparecidas que estudiaron, trabajaron o pertenecieron a la institución que promovió su señalamiento. En otros casos, las instituciones escolares asumieron la investigación sobre las historias de vida de las personas detenidas desaparecidas de su localidad, hayan o no estudiado o enseñado en esa institución. Esas investigaciones generaron un hecho significativo en la vida institucional, personal y local. Cabe preguntarse: ¿Cómo se investigaron las historias? ¿Qué testimonios se aportaron para la reconstrucción de las historias? ¿Cómo se transmite esa experiencia a las nuevas generaciones de docentes y estudiantes?

En diferentes lugares, algunas de estas marcas son vandalizadas, intentan borrarse. Otras tienen varios años de existencia y también pueden requerir ser reparadas. En otros casos, se descubre que otras personas pueden ser homenajeadas producto de nuevas investigaciones. En todos los casos, esas marcas no son “de una vez y para siempre”, requieren ser apropiadas, conocidas y ampliadas para que las voces que las generaron sigan siendo escuchadas.

CAMINOS REALIZADOS

Baldosas por la memoria - Barrios por la Memoria y la Justicia

Barrios por la Memoria y la Justicia es una organización que desde el año 2005 reconstruye la historia de vida de las personas detenidas desaparecidas de un barrio y las visibiliza mediante la confección y colocación de baldosas en las veredas. Esta actividad organizada por las comisiones de la memoria de distintos barrios convoca tanto a familiares y compañeres de las personas homenajeadas como a les integrantes de las instituciones donde se emplaza la baldosa. Esta experiencia se inició en la Ciudad de Buenos Aires, pero ha sido extendida y replicada en otras localidades.

Cuentan en su segundo libro: "Dado que empezamos nuestra actividad sin conocer el número, el nombre y la historia de vida de los compañeros desaparecidos en nuestros barrios, podemos enumerar algunos logros de ese recorrido: un trabajo de investigación colectivo; cientos de actos realizados en la calle, en las escuelas y otras instituciones; miles de participantes que quizás reflexionen acerca de sus historias después de los encuentros y una marca distintiva en un trazado urbano plagado de publicidad (...). Cada homenaje es una reivindicación, cada marca en la vereda es la huella labrada por el paso de un compañero. Cada historia es un pedazo de nuestra historia. Esa historia que transmitimos en las escuelas de nuestros barrios de la mano de un estudiante o docente desaparecido o asesinado." (Baldosas por la Memoria II, 2010, pág. 8)

Para profundizar:

⇒ La experiencia la agrupación en el barrio de Palermo, CABA: http://www.memoriapalermo.org.ar/videos.php

⇒ Confección de una Baldosa en el Espacio para la Memoria Esma, CABA: https://youtu.be/RX1LR-xZL38

El Ex Buen Pastor, una iniciativa de estudiantes y egresades

En 2015, integrantes del Centro de Estudiantes del Colegio Santa Eufrasia de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, comenzaron a relevar información sobre la ex "Cárcel Correccional y Asilo de Mujeres El Buen Pastor", institución con la cual la escuela comparte su edificio y de la que se conocen distintos hechos relacionados con violaciones a los derechos humanos ocurridos durante sus más de 100 años de funcionamiento (incluido el período de la última dictadura cívico militar). Desde el 2017 conformaron la asociación civil La Huella y le dieron forma al proyecto de preservación y refuncionalización del edificio Buen Pastor. En 2020 conformaron la Junta promotora de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en el lugar. Forman parte también de la Mesa de Trabajo Provincial por los Derechos Humanos. En el año 2021 se logró que el Concejo Deliberante local efectivice la re-catalogación como **Zona** de Protección Histórica y patrimonio cultural y destine una fracción del edificio para tal fin. La Huella/APDH Río Cuarto acompañó todas instancias de reconocimiento formal con acciones de visibilización, difusión y promoción de DD.HH, transformándose en una institución local de referencia.

Para profundizar:

⇒ La huella /APDH Río Cuarto en IG: https://www.instagram.com/lahuellarioiv/?hl=af

⇒ Buen Pastor, Memoria y Patrimonio: https://lahuellarioiv.wixsite.com/misitio/copia-de-memoria-verdad-y-justicia

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Recuperar la historia de nuestras marcas

- ➔ Consultar al grupo si recuerda haber visto alguna marca de la memoria que brinde homenaje a alguna persona detenida desaparecida al ingresar a la institución, en el patio, en la puerta de algún aula y/o en las calles aledañas del edificio escolar. Acercarse con el grupo a los distintos espacios y si esto no es posible en el momento, plantear a les estudiantes detenerse en esos lugares, observar las marcas y tomar nota de su contenido para compartir en un segundo momento.
- ➔ Proponer al grupo indagar: ¿Cuándo se instalaron esas marcas? ¿Quiénes participaron en su instalación? ¿Por qué lo hicieron? ¿Quiénes son las personas homenajeadas?
    - ◆ Investigar si existen fotografías o videos del momento de la colocación de las placas o baldosas existentes en sitios web o redes sociales y/o registros de la indagación previa a la colocación.

- Presentar la posibilidad de realizar entrevistas para indagar sobre las marcaciones y las personas homenajeadas. ¿Quiénes podrían aportar información? De tratarse de una escuela, pueden ser docentes con mayor antigüedad, estudiantes, egresades, equipos institucionales, entre otros, así como familiares y ex compañeres.
- Confeccionar las guías de las entrevistas, considerando la información que se busca obtener y a quiénes estarán dirigidas en cada caso.
- Convocar a las personas elegidas y realizar las entrevistas grupalmente.

➔ ¿Cómo hacer para que esta historia no se pierda? Se sugiere proponer al grupo realizar una crónica o relato (escrito, audiovisual, podcast) de la historia de nuestras marcas a partir de la información recabada.

➔ El trabajo puede continuar con nuevas indagaciones: ¿Es posible ampliar estas marcas con la información recabada? ¿Cómo profundizar sobre las historias de vida de las personas homenajeadas? ¿Hubo cambios en relación con el proceso de justicia sobre sus casos?

Dejar huellas… Investigar historias de vida

➔ Realizar una indagación previa que permita confirmar que alguna persona detenida desaparecida estudió o trabajó en la institución:

- Consultar al interior de la institución y a organizaciones cercanas sobre la existencia de personas detenidas desaparecidas que estudiaron o trabajaron en la institución escolar. Puede haber constancia en los legajos de personas que dejaron de asistir entre 1976 y 1983.
- Realizar una primera consulta en las Base de datos del Parque de la Memoria, el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), Memoria Abierta u otras organizaciones o instituciones locales.

➔ Proponer al grupo iniciar la investigación sobre las personas desaparecidas ligadas a la institución.

➔ Conocer la experiencia de señalización de otras escuelas u organizaciones. Para ello, puede seleccionarse alguno de los “caminos realizados” de los diferentes ejes de esta guía y/o contactar alguna experiencia más cercana geográficamente. Puede organizarse un encuentro compartido con estudiantes, docentes, vecines que hayan participado de alguna señalización y pueda aportar recomendaciones.

➔ ¿Cuáles son las voces de la memoria? ¿Cómo se construye una historia de vida? ¿Qué testimonios podríamos recabar? Iniciar el camino de indagación a través de diferentes fuentes:

- El contacto con personas que conocieron o pueden tener información sobre la vida de les detenides desaparecides: ex compañeres, docentes, familiares, compañeres de militancia, etc.
- La búsqueda de información oficial sistematizada (Base de datos del Parque de la Memoria, RUTVE, Archivo de Memoria Abierta).
- El contacto con quienes ya hayan realizado algún homenaje o señalización sobre las mismas personas: su lugar de trabajo, de militancia, otras instituciones educativas donde estudió, etc.
- Sentencias, audiencias o investigaciones de los Juicios de Lesa Humanidad.
- Otras fuentes bibliográficas o literarias asociadas a los casos en investigación.

➔ Sistematizar la información. Definir un formato y soporte para poder plasmar la historia de vida y que pueda quedar disponible para futuras consultas.

➔ Proponer al grupo dejar una marca de memoria. Contactar a las organizaciones barriales más cercanas que suelen emplazar baldosas o placas o bien a espacios de memoria u organismos de derechos humanos que puedan acompañar la confección y emplazamiento.

Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, Parque de la Memoria – CABA.
Foto: Ana Clara Nicola (CC BY-SA 4.0)

OTROS MATERIALES PARA RECORRER

- **Las historias y relatos construidos pueden compartirse de diferentes formas o formar parte de proyectos más amplios**. En el nivel primario, podría articularse con la participación en el Certamen *La memoria no es un cuento*. En el nivel secundario y universitario, puede articularse con el programa Jóvenes y Memoria, o con diferentes iniciativas de espacios de memoria u organizaciones sindicales. Por ejemplo: La escuela va a los juicios.
  Fuentes: https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/la-memoria-no-es-un-cuento-2; https://www.espaciomemoria.ar/laescuelavaalosjuicios/

- **Historias de vida.** En el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos ex CCDTyE Olimpo de CABA se encuentra la muestra "Eso que no pudieron destruir", proyecto que intenta reponer una memoria de les detenides–desaparecides que apunta a la reconstrucción de sus biografías, resistiendo el intento de borramiento de sus vidas, de la experiencia individual y a la vez social de sus trayectorias, de la red de proyectos políticos y de cambio social que desarrollaban por medio de sus militancias y múltiples compromisos. A través de carpetas/álbumes se busca acceder a conocer las historias de vida de quienes fueron ilegalmente mantenides en cautiverio en este CCDTyE.
  Puede consultarse aquí: https://www.exccdolimpo.org.ar/muestras

- **Recorridos literarios:** Entre las señalizaciones podemos mencionar las baldosas sembradas por toda la ciudad. Una de ellas nos recuerda la Masacre de la calle Corro del 28 de septiembre de 1976. En Corro al 105, barrio de Villa Luro, funcionaba clandestinamente la Oficina de Prensa Nacional de la organización de Montoneros. En esa masacre murió, entre otres, Victoria Walsh, hija de Rodolfo Walsh. Una investigación de los hechos puede comenzar con la Carta a mis amigos de Rodolfo Walsh donde menciona los hechos ocurridos con la muerte de su hija mayor. Esta carta fue tomada por la escritora Elsa Drucaroff en su novela *El último caso de Rodolfo Walsh*. Una novela cuyo protagonista es el periodista, como detective, desentrañando los hechos al estilo de sus relatos policiales.
  Drucaroff, Elsa (2010). *El último caso de Rodolfo Walsh*. Buenos Aires, Grupo editor Norma.

EJE 3. “ACÁ NO PASÓ NADA”

¿QUÉ NOS PROPONEMOS A TRAVÉS DE ESTE EJE?

- Identificar y visibilizar los cambios que implicó en la cotidianeidad de las personas la instauración de una dictadura como forma de gobierno.
- Contribuir a dimensionar el carácter sistemático y generalizado de la represión en todo el país y en los diferentes ámbitos (culturales, económicos, sociales, educativos, entre otros).

IDEAS CENTRALES

El momento histórico que abordamos suele asociarse con la represión física, la existencia de CCDTyE y otros procesos de represión estatal que han tenido lugar en grandes centros urbanos, vinculando de esta manera con la cara más cruel de este período con algunos lugares del país.

Por el contrario, las ciudades más pequeñas, los pueblos o localidades de menor dimensión, habrían sido un lugar "donde nada de esto ocurrió”. Frases como “acá no pasó nada”, “no nos enteramos de nada”, “acá no se notó ninguna diferencia”, “en el interior no se notó tanto”, “uno era ajeno a lo que estaba sucediendo”, suelen estar en el imaginario colectivo.

Con el tiempo y las investigaciones que se han realizado, podemos afirmar que, durante la dictadura, si bien la vida cotidiana en esos lugares más pequeños o alejados parecía seguir bajo cierta normalidad, el horror también estaba a la orden del día. No sólo la represión física estaba presente allí. La represión simbólica se materializó a través de otras acciones como medidas económicas y culturales tomadas desde el gobierno dictatorial que afectaron todas o casi todas las dimensiones de la cotidianeidad: el cierre de fábricas, los despidos, la censura, los exilios internos y externos, los horarios para transitar por las calles, la forma de vestirse, el aspecto físico, la forma de peinarse o afeitarse, los miedos, etc. Queremos en este eje profundizar en aspectos de la vida cotidiana que den cuenta cómo estuvo atravesada la vida por la última dictadura cívico-militar.

Todo lo dicho nos lleva a concluir que quizás falte mucho por investigar, preguntar, revisar de esta historia que aún duele, que aún sigue buscando la verdad y la justicia. Para ello es necesario abrir la puerta del recuerdo.

Existen algunas experiencias de estudiantes que se animaron a preguntar, a indagar sobre lo sucedido en sus lugares. A veces pusieron en palabras lo que sintieron las personas que poblaban los lugares, otras veces lograron poner de

relieve alguna historia que había sido silenciada u ocultada. A continuación, sintetizamos algunos ejemplos para ilustrar este eje.

CAMINOS REALIZADOS

Vivir sin temor - E.E.T. N°1 de Coronel Pringles

El documental "Vivir sin temor", elaborado por los alumnos de la E.E.T. N°1 de Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires, retoma un tema que fue significativo durante la dictadura: el cese en la actividad de dos maestras del colegio Sagrado Corazón y el traslado de dos monjas como resultado de la delación ante las fuerzas de seguridad de sus compañeras de trabajo que habían calificado la actividad de estas personas como "subversiva y sospechosa".

Para profundizar:

⇒ El documental tiene una duración de 1 hora y 15 minutos y puede verse acá: https://istor.comisionporlamemoria.org/produccion/recordar-sin-temor/

El caso Melincué

En 2003, una profesora de Formación ética y Ciudadana del tercer año del Polimodal (último año del secundario) de la Escuela de Enseñanza Media N° 425 Pablo A. Pizzurno de Melincué, provincia de Santa Fe les contó a sus alumnes que había dos NN en el cementerio de Melincué desde 1976. Un grupo de estudiantes inició entonces la investigación sobre ello. En 1976 se hallaron dos cuerpos sin vida en un camino rural de la zona, los que fueron inhumados como NN en el cementerio de Melincué. Los datos obtenidos por les estudiantes fueron aportados a la Justicia. Se ordenó la exhumación de los restos, llevada a cabo por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). En mayo de 2010 se identificaron los restos de Yves Domergue, de origen francés, y Cristina Cialceta, de origen mexicano, secuestradas en septiembre de 1976 en Rosario.

Para profundizar:

⇒ "El caso Melincué". Serie del canal Encuentro.
Video 1: https://www.youtube.com/watch?v=qEnlY8He15g
Video 2: https://www.youtube.com/watch?v=EaSfIQ0VGFw
Video 3: https://www.youtube.com/watch?v=11G97fdpzkk

⇒ "Melincué, del aula a la identidad" sistematiza la experiencia de participación de una comunidad educativa en la restitución de la identidad a estas dos jóvenes víctimas del terrorismo de Estado. El libro fue recopilado por Eric Domergue, hermano de Yves, y editado por el Instituto Espacio para la Memoria en 2011.

General Lavalle

Desde el año 2012 estudiantes de la Escuela Secundaria N° 1 "Gral. Manuel Belgrano", en el marco del programa Jóvenes y Memoria que lleva adelante la Comisión Provincial por la Memoria, desarrollaron distintas investigaciones en las que se preguntaron qué sucedió durante la última dictadura cívico militar en General Lavalle, cómo actuó la comunidad al silenciar o denunciar los hechos ocurridos y cómo ha sido la construcción de la memoria a lo largo de estos años. La aparición de cuerpos en la costa atlántica y su entierro como NN en el cementerio local fueron noticia durante la dictadura cívico-militar. El 28 de septiembre de 2017, luego un arduo trabajo de más de 6 años, les jóvenes presentaron en el Concejo Deliberante local, mediante la utilización de la Banca Pública, un proyecto de ordenanza para señalizar y construir en este cementerio un "Espacio de la Memoria". Luego de su aprobación y promulgación se solicitó que ese lugar fuera incluido en el organigrama nacional de sitios y espacios de memoria. La relevancia de lo sucedido allí posibilitó en términos judiciales la comprobación de los llamados "vuelos de la muerte" y la posterior condena a varios de sus responsables. Hasta el año 2020 se logró identificar a 19 personas de los 33 cuerpos hallados. Estas personas habían estado secuestradas en al menos cinco centros clandestinos de detención, tortura y exterminio: ESMA, El Campito (en Campo de Mayo), Comisaria 5° y Comisaria 8° de La Plata, El Olimpo de CABA, Base Aérea "El Palomar". Fuente: Jóvenes y Memoria General Lavalle.

Para profundizar:

⇒ Realizar una visita virtual al Sitio: https://jovenes-y-memoria-gral-lavalle.webnode.es/?fbclid=IwAR2y9HMkAAsuocb6afflN3VHAQVKvwt3JNyL0Eonit2hJvOYoOfUhP_FAqk

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Vida cotidiana

La propuesta pretende reconstruir historias cotidianas y lograr poner en cuestión la frase "Acá no pasó nada".

- ➔ Realizar una indagación sobre la vida cotidiana en los años 70 y 80. Puede ser un proyecto de toda la institución o al interior del grado o división, en su barrio o entre sus familiares.
- ➔ Proponer a les estudiantes una búsqueda de fotografías en archivos familiares o imágenes difundidas en medios de comunicación de los años 70. A través de ellas observar la forma de vestir, peinados, costumbres, consumos de la época.
- ➔ Proponer recopilar imágenes de distintos momentos históricos (incluyendo la década del 70) de lugares emblemáticos del barrio, ciudad

o localidad (una plaza, la municipalidad, actos escolares, fiestas populares, etc.).

- ➔ Consultar con diarios locales o regionales. Ir a sus archivos y buscar notas sobre los acontecimientos locales principales vinculados con la dictadura cívico militar o durante la misma. ¿Cómo aparecen representadas las fuerzas armadas y/o de seguridad? ¿Existen menciones sobre "subversivos"? ¿A quiénes se refieren con este término? ¿Cuáles son los principales acontecimientos de la vida pública de la localidad representados en las notas periodísticas?
- ➔ Realizar entrevistas a comerciantes, instituciones barriales o locales como clubes, sociedades de fomento, cooperativas, entre otras. Definir colectivamente una guía de entrevistas y la forma de llevarlas adelante. Pueden tenerse en cuenta algunas preguntas orientadoras:
    - ◆ ¿Cómo se vivía en esta ciudad? ¿Las personas seguían con sus vidas habituales o algo cambió a partir del 24 de marzo de 1976? Y a partir de octubre/diciembre de 1983, ¿qué se modificó? Si hubo cambios, ¿cuáles fueron?
    - ◆ ¿Qué cambios hubo en la fisonomía urbana? ¿Se mantuvieron/ mantienen los mismos edificios y comercios o hubo cambios? ¿A qué se debieron los cambios?
    - ◆ ¿Qué cambios hubo en las fiestas populares durante la dictadura? ¿Qué ocurrió con los festejos de carnaval?
- ➔ Al interior de las familias y en los diferentes barrios donde residen les estudiantes, también se puede indagar cómo era la vida de las personas en el espacio público, si existían horarios para poder transitar por la ciudad, cuáles eran los miedos más comunes, si hubo familias que se mudaron a esa localidad, si hubo personas que se vieron obligadas a irse debido a la situación política, qué sucedió con la situación económica del lugar, si existieron fábricas que cerraron o que despidieron a parte de sus trabajadores, etc.
- ➔ Para profundizar sobre la vida cotidiana y cultural de la época. Sobre la música escuchada por ese entonces, ¿qué canciones o artistas no podían escucharse? ¿Cuáles sí? ¿Qué decían las letras de las canciones prohibidas? Abrir un debate para analizar y comparar las letras de canciones prohibidas con las que sí estaban permitidas.
- ➔ A partir de la información recabada, generar una instancia de debate para reflexionar acerca de lo que "sí pasó" durante la dictadura cívico - militar (consecuencias económicas, culturales, sociales).
- ➔ Decidir colectivamente cómo transmitir lo hallado en la investigación, qué aspectos hay que destacar, a través de qué formatos comunicarlo. Podría plasmarse en un mural, una marca de memoria, una muestra de documentos, objetos e imágenes de la vida cotidiana en la época, etc.

La vida institucional: escuela y comunidad

Existen al menos dos dimensiones para indagar sobre las implicancias de la dictadura en la vida institucional.

- ➔ Por un lado, puede generarse una investigación que indague sobre la dimensión político institucional del lugar (localidad, ciudad, pueblo, provincia). Pueden considerarse algunas preguntas orientadoras sobre la vida política de esa localidad como, por ejemplo:
    - ◆ ¿Quién gobernaba ese municipio o localidad? ¿Qué sucedía con el Concejo Deliberante o les concejales de ese momento? ¿Funcionaba o estaba cerrado? ¿Cómo se tomaban las decisiones sobre el espacio comunitario? ¿Se promovieron ordenanzas? ¿Qué ocurrió en octubre/diciembre de 1983? ¿Qué cambios se dieron? ¿Hubo elecciones? ¿Cómo se vivió esa elección?

- ➔ Por otro lado, es posible indagar sobre la dinámica escolar, para lo cual pueden considerarse las siguientes preguntas orientadoras:
    - ◆ ¿Qué cambios hubo en la escuela a partir de la dictadura cívico-militar? ¿Qué normas tenía la escuela respecto a la vestimenta o peinado? ¿Qué cambios hubo en los planes de estudio? ¿Hubo materias que dejaron de dictarse o cambiaron su denominación? ¿Hubo libros, textos, escritores que no podían leerse? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Qué sucedió con el centro de estudiantes? ¿Cómo se expresaban las demandas y opiniones de les estudiantes?

- ➔ Otra posibilidad es indagar en los legajos de estudiantes y/o docentes con el objetivo de investigar sobre si hubo personal “cesanteado” o estudiantes que “quedaron libres” por no haberse presentado a cursar, como también si hubo docentes o estudiantes que migraron hacia otras ciudades, provincias o países. En esos casos, se sugiere investigar acerca de los motivos que los llevaron a esa situación, si se trató de motivos políticos, económicos, vinculados a la elección de una carrera de nivel superior, etc. Para ello, se sugiere contactar al personal docente, estudiantes y egresades de ese momento para realizarles entrevistas y reconstruir sus historias.

- ➔ La investigación sobre quienes migraron por razones de estudio o trabajo a otras ciudades puede dar lugar a la identificación de personas detenidas desaparecidas. (Ver Eje 2: Voces de la memoria para el acceso y consulta a distintas bases de datos). La posibilidad de utilizar mapas que permitan unir las “grandes ciudades” con localidades más pequeñas a partir de las historias locales también puede ser un buen recurso para trabajar con estudiantes.

➔ Decidir colectivamente cómo transmitir lo hallado en la investigación, qué aspectos destacar, a través de qué formatos comunicarlo. La investigación podría plasmarse en un mural, una marca de memoria en la institución escolar o algún lugar público como una plaza o edificio estatal, etc.

OTRAS EXPERIENCIAS PARA RECORRER

- **En 2009 el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) dio a conocer una lista de más de 200 canciones censuradas en el período dictatorial.** Canciones Prohibidas es un proyecto que reunió, en 2014, a 25 artistas que grabaron canciones prohibidas durante la última dictadura militar. El proyecto se retomó en 2021 con la edición de un segundo volumen.

  Para profundizar:

  ⇒ Puede consultarse en el canal de youtube: https://www.youtube.com/c/CancionesProhibidas/featured

  ⇒ Y acceder al concierto "Canciones Prohibidas II" del año 2021 en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=8t5tBWOXqVs

- **Algunos museos locales incluyen muestras sobre la última dictadura** y se entraman con otros procesos sociales, políticos e históricos. El Museo de la Memoria Popular Gualeguaychú, tiene por objetivo recuperar, reconstruir y narrar la historia local desde la perspectiva de los sectores populares. Entre sus muestras se encuentra "Confidencial y secreto: Gualeguaychú en la trama del genocidio argentino" ¿Cómo fue el golpe de Estado en Gualeguaychú? ¿Qué decían los medios de comunicación?

¿Qué objetivos tenía? La muestra incluye documentos exclusivos, diarios y fotografías.

Para profundizar:

⇒ Museo de la Memoria Popular de Gualeguaychú: https://www.facebook.com/Museo-de-la-Memoria-Popular-de-Gualeguaych%C3%BA-102490424575749/

- **Las señalizaciones de hechos emblemáticos no se limitan a la última** dictadura militar. La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación inició una serie de señalizaciones para recordar hechos de violencia institucional perpetrados durante períodos constitucionales, lo que permite visualizar también continuidades y vínculos entre el pasado y el presente.

  Para profundizar:

  ⇒ https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/senalizaciones

CÓMO CONTINÚA EL RECORRIDO

Esta Guía es necesariamente una hoja de ruta abierta. Abierta a las adaptaciones que se deban hacer en cada espacio educativo que lleve adelante alguna de las sugerencias y abierta al proceso dinámico de construcción de la memoria, la verdad y la justicia que demandará un proceso de actualización permanente.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

APDH; IEM (2012). *¿Qué es esto de los derechos humanos? Apuntes para una reflexión crítica: historias, documentos, conceptos y actividades.* Segunda Edición: Buenos Aires.

APDH; IEM (2011) *Memoria y Dictadura. Un espacio para la reflexión desde los derechos humanos.* Buenos Aires. Cuarta Edición

APDH (1999). Dictadura y Memoria. Un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos. Buenos Aires: Secretaría de Educación del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Comisión de DD.HH de la Secretaría de Educación del GCBA. Mímeo.

APDH (1993). *Talleres de vida 2. Educación por los derechos humanos.* Buenos Aires.

APDH (1989). *Talleres de vida 1. Educación por los derechos humanos*. Buenos Aires.

APDH (1987). *Educación por los derechos humanos. Proyecto APDH.* Buenos Aires.

Barrios X Memoria y Justicia (2010). *Baldosas X la Memoria II.* - 1a ed. Buenos Aires; Instituto Espacio para la Memoria.

Jelin, Elizabeth y Langland Victoria (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid; Ed Siglo XXI.

RUVTE (2021). *Anexo V Listado de centros clandestinos de detención y otros lugares de reclusión ilegal del terrorismo de Estado en la Argentina entre 1974 y 1983.*
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/6._anexo_v_listado_de_ccd-investigacion_ruvte-ilid.pdf

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos es una asociación civil plural y sin fines de lucro, dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos. Posee estatus consultivo ante ECOSOC de la ONU y está acreditada en el Registro de OSC de la OEA. Desde su fundación, en diciembre de 1975, ha trabajado contra todas las manifestaciones de la violencia institucional, y en especial contra la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes. En la actualidad posee 16 secretarías temáticas – Archivo, Asuntos Jurídicos; Lesa Humanidad; Educación; Promoción del Estado Laico; Derechos de las Mujeres, Igualdad de Género y Diversidad; Relaciones Institucionales; Relaciones Internacionales; Investigación; Niñez; Pueblos Originarios; Regionales; Salud; Salud Mental; Personas Adultas Mayores, Ambiente, Discapacidad, Derechos Económicos, Sociales y Culturales-, y 37 Regionales instaladas en las ciudades más importantes del país.

Mesa Directiva (Período 2021 - 2024)

Presidencia honoraria:
- Bella Friszman
- Alicia Herbón
- Elina Aguiar
- Néstor Miguez

Presidencia:
- Soledad Astudillo
- Guillermo Torremare
- Eduardo Tavani

Vicepresidencia:
- Pablo Jeger
- Norma Ríos
- María Elena Naddeo

Secretaria General:
- Paula Topasso

Secretaria General Adjunta:
- Gisela Cardozo

Tesorera:
- Ana González

Protesorería:
- Emilio Friszman

Vocales titulares:
- Juan Carlos Fraiz
- Rubén Marigo
- Ana Belén Molina
- Claudia Gotta
- Enrique Daniel Iglesias
- María Teresa Piñero
- Graciela Mora

Vocales suplentes:
- Mónica Cinman
- Ramiro Geber
- Cecilia González
- Verónica Laplace
- Luciana Mazuelos
- Maia Jait
- Dora Riestra
- Marta Salinas
- Lorena Vargas
- María José Venancio
- Agustina Olivo
- Carolina Acuña
- Pablo Scalora
- José Ignacio Rubiolo
- Isidoro Cruz Bernal

Organo de fiscalización:
- Natalia Stoppani
- Micaela Bracco
- Ayelén Colosimo

Organo de fiscalización suplente:
- Cristina Bajos
- Claudia Naom
- Adriana Pedrolo

APDH ARGENTINA

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

ISBN 978-987-48176-1-7